EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.589 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 6 de Febrero de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ha muerto la reina doña María Cristina

Las primeras noticias

El telégrafo nos trae a primera hora una sensacional y lastimosa noticia: a las tres y media de la madrugada ha fallecido víctima de un colapso la reina madre doña María Cristina.

* * *

Urgente, 8,20

A las tres y media de la madrugada falleció la reina madre doña María Cristina.

* * *

Urgente, 10,20

El fallecimiento de la reina doña María Cristina fué repentino a consecuencia de un colapso.

Se han suspendido todos los actos oficiales que debían celebrarse con motivo de la llegada de los reyes de Dinamarca.

A primera hora de la mañana se personó en Palacio toda la familia real, el Gobierno y las autoridades.

* * *

En la pizarra que EL DIARIO tiene establecida en su centro de suscripciones y avisos de la calle Mayor Principal, Librería de don Santiago Rincón, se reprodujo a primera hora el telegrama recibido de nuestro corresponsal en Madrid. La noticia fué por este medio rápidamente conocida en la ciudad, produciendo gran sensación. Ante la pizarra de EL DIARIO se estacionó durante todo el día gran número de personas que dolorosamente comentaban la noticia.

La reina que fué liberal

María Deseada Enriqueta Felicidad Raniera Cristina, nació el 31 de julio de 1858 y era hija del archiduque Carlos Fernando de Austria y de la archiduquesa Isabel. En el año 1879 se concertó su boda con el rey de España Alfonso XII y habiéndose firmado el contrato matrimonial el día 14 de noviembre en el palacio imperial de Viena, la archiduquesa salió de aquella capital tres días después con dirección a España. Llegó a la frontera de Irún el día 23 e hizo su entrada en Madrid al siguiente. La ceremonia nupcial tuvo efecto el día 29 en la basílica de Atocha, bendiciendo a los contrayentes el patriarca de las Indias, cardenal Benavides. Seis años después fallecía el rey don Alfonso XII y es a partir de este momento cuando la personalidad de la reina adquiere verdadero realce e importancia.

En efecto, la muerte del rey creaba en España una situación de suma gravedad. La normalidad política no podía estimarse segura todavía y la falta del monarca suponía casi seguramente el resurgimiento de las luchas que republicanos y carlistas podrían plantear en defensa de sus respectivos ideales. Mas no ocurrió nada de esto. Doña María Cristina se hizo cargo de la regencia y dió principio desde el primer momento a una política expansiva que acusaba en la reina sagacidad, perspicacia y dotes de gobierno bien poco comunes.

Esta situación de intranquilidad con temores de asonadas y revueltas que siempre han motivado en España por parte de los Gobiernos una política de recelo y desconfianza seguida de la adopción de medidas extremas y restricción de las públicas libertades, impulsó a María Cristina a la política contraria, o sea a buscar el apoyo y el calor del país dándole aún mayores libertades y devolviéndole las que le habían sido suspendidas. A este fin levantó el estado de sitio declarado en diversas provincias y se modificó totalmente la actitud hostil que el último Gobierno de Alfonso XII había mantenido contra la Prensa. Hay que reconocer que el pueblo reaccionó rápidamente a favor de la regencia ganado por la política que se implantaba, política de seria cultura civil, y no ocurrieron ni los graves disturbios ni aun las algaradas que se temía.

Dejó la presidencia del Consejo el señor Cánovas del Castillo, sustituyéndole el señor Sagasta, quien formó el siguiente Ministerio: Gobernación, González; Estado, Moret; Hacienda, Camacho; Guerra, Jovellar; Marina, Beranger, y Ultramar, Gamazo.

La política expansiva del Gobierno dividió a los republicanos que no volvieron a pensar por aquel entonces en revolución alguna.

El 17 de mayo del año siguiente la reina dió a luz un niño hijo póstumo de don Alfonso XII. Este nacimiento prolongaba varios años más la duración de la regencia y ello dió ocasión al pretendiente don Carlos para reproducir sus pretendidos derechos. Sin embargo, la situación del país se había modificado tan notoriamente en los meses que llevaba de regencia doña María Cristina que nadie concedió importancia a la actitud del pretendiente como tampoco arraigaban ni culminaban en radicales modificaciones políticas las actuaciones de los elementos republicanos.

La reina regente supo dar al país una sensación tan clara de su energía de carácter y tacto político que le conquistaron la confianza general.

Los únicos disturbios que en algún tiempo de la regencia se desarrollaron, pueden reducirse a un escándalo dado en Palacio por el duque de Sevilla y la sublevación rápidamente sofocada del brigadier Villacampa.

El indulto generoso concedido a Villacampa fué un acto más que conquistó a la reina nuevas simpatías.

La prensa extranjera consignó siempre los triunfos alcanzados por la liberal política de doña María Cristina, la reina regente que por sus sentimientos caritativos y la austeridad intachable de su vida privada supo captarse el respeto de todos los diarios del mundo civilizado. "La regente—decía *The Times* en aquella época—tiene condiciones para dar gran solidez a la regencia y a la monarquía. Todos cuantos han tenido ocasión de observarla de cerca desde la muerte del rey han notado en ella algo de la firmeza, de la habilidad y de la profunda inteligencia de María Cristina".

Un acontecimiento verdaderamente importante ocurrido durante la regencia, fué la celebración de la Exposición Universal de Barcelona, extraordinario certamen que puso de manifiesto los notorios progresos de la industria y comercio españoles y que estableció lazos y relaciones con los demás países que tuvieron ocasión de darse cuenta entonces de la seguridad, firmeza y competencia con que España trabajaba.

* * *

Diecisiete años duró la regencia de doña María Cristina, iniciada con una política liberal hasta el extremo de permitirse a los republicanos conmemorar la fecha de la proclamación de la República, derogando los decretos de Pidal sobre enseñanza y manteniendo la pureza de las elecciones que se celebraron poco después de encargarse la reina del Gobierno de la nación. Esta política se mantuvo en términos generales durante toda la regencia, afianzándose la tranquilidad interior que de antaño venía perturbada y originándose con ello positivos beneficios para el país.

No fué tan afortunada la suerte de España en los asuntos exteriores. Durante este período tuvo lugar la primera guerra de Melilla, a la que puso fin Martínez Campos mediante negociaciones diplomáticas con el sultán de Marruecos. Durante este período también surgió un incidente diplomático con Alemania sobre la soberanía española en las islas Carolinas, incidente que terminó el arbitraje del Papa León XIII. Igualmente se produjo la insurrección de Filipinas y la más dolorosa de Cuba que nos llevó a la funesta guerra con los Estados Unidos y que culminó en el vergonzoso tratado de París.

Como mujer pasó doña María Cristina por trances cruelmente amargos, viendo morir a su esposo y a sus dos hijas doña María de las Mercedes y doña María Teresa.

El día 17 de mayo de 1902 fué coronado rey don Alfonso XIII y terminó la regencia de doña María Cristina, mujer excepcional que durante ese largo período supo mostrar ante España y ante el mundo una extraordinaria perspicacia política, un talento poco frecuente y unas dotes de gobierno que merecieron la simpatía dentro de España y el respeto general fuera de ella.

Si la suerte no hubiese hecho tan desastrosos los destinos nacionales en los conflictos de Ultramar, España hubiese cimentado durante la regencia de doña María Cristina su tranquilidad y su bienestar. En lo que a la política interior se refiere fué este período de regencia un tiempo de sosiego, de paz, de libertades ciudadanas que se habrá de referir siempre con grata recordación.

Una gran pérdida para el país

La muerte de doña María Cristina, es un doloroso acontecimiento, que supone una pérdida altamente sensible para el país.

España no puede olvidar nunca el período de libertad y de respeto a los derechos ciudadanos que se inició a la muerte de Alfonso XII, y se mantuvo en líneas generales—salvo paréntesis impuestos más bien por las circunstancias momentáneas que por la voluntad real—hasta la coronación de Alfonso XIII. España no puede olvidar tampoco los grandes beneficios que los sentimientos caritativos de la augusta dama produjeron en diferentes clases sociales. Ultimamente, a partir de la coronación del actual monarca, doña María Cristina, alejada de las actividades políticas que antes le imponía la regencia, dedicó todo su entusiasmo y esfuerzo a diversas obras de beneficencia, que han venido ocupando preferentemente su atención hasta los últimos días de su vida.

EL DIARIO PALENTINO, lamenta la muerte de la reina doña María Cristina, y se asocia al general duelo que en la nación ha de producir la noticia. Sean estas líneas que anteceden, nuestro póstumo homenaje a la excepcional dama, que supo ser tan generosa como mujer, que liberal como reina.

LOS CONCIERTOS DE RADIO que viene dando la casa Ramón Miguel, son debidos a un maravilloso aparato sin pilas ni acumuladores y de un solo mando. Dispone también dicha casa de aparatos que, además de carecer de pilas y acumuladores, funcionan sin antena exterior.

Consulte precios a Ramón Miguel.—Electricidad.—Mayor principal, 107, Palencia.—Personal técnico con título oficial. 3

El señor

Don Pancracio Arranz Rueda

Del Comercio de esta plaza

ha fallecido en Palencia hoy 6 de Febrero de 1929

a los 62 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Avelina Iglesias Cuadrado; hijos Lorenza, Daniel, Avelina, Pancracio, Pilar, Julio y Consuelo Arranz Iglesias; hijos políticos Gregoria Maisterra, Domingo Riquelme y Esperanza Gallardo; nietos; hermano Angelino Arranz; hermana política Felipa López y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana jueves, a las diez y media.
Misa de familia: El Viernes a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 7.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

TEMA DEL DIA

Una opinión de "El Debate„ en relación con el decreto sobre la Prensa

Reproducimos de nuestro colega de Madrid, "El Debate", los párrafos siguientes:

"Cree necesario el Gobierno contar en toda la Prensa nacional con un espacio razonable para la difusión de sus advertencias y enseñanzas". En consecuencia se dispone que "la autorización oficial para publicaciones de periódicos diarios o revistas de cualquier clase, se entenderá condicionada a la obligación de publicar en lugar adecuado y gratuitamente las notas oficiosas que, a juicio del Gobierno, sea conveniente hacer llegar a conocimiento de todos los ciudadanos". La extensión de estas notas no podrá pasar de la dieciseisava parte de la total imprimible del periódico.

El Gobierno indica así su voluntad de servirse de la Prensa para comunicar a la opinión las cuestiones que estime conveniente. En principio no podemos poner ningún reparo a esta decisión gubernamental. Nos parece perfectamente lógica y muy dentro del contacto de la Prensa como instrumento de Gobierno. Es indudable que el Gobierno necesita comunicarse con la opinión, y lo es también que nadie mejor que la Prensa puede prestarle ese servicio. Razonable es, por lo tanto, que el Gobierno se valga del medio idóneo para realizar la comunicación que necesita.

Quisiéramos hacer, sin embargo, algunas consideraciones sobre ciertos puntos del decreto. Nos parece que la función de dar carácter obligatorio a una nota del Gobierno debiera estar vinculada en su presidente de manera exclusiva. No le daríamos a nadie más que a él esa facultad. Por otra parte, el Gobierno no debe echar en olvido que si la Prensa es asimilable a una institución política, tiene también el carácter de Empresa privada en cada uno de los casos. El primero de esos caracteres dá fuerza y razón al Gobierno para pedir un hueco en las columnas del periódico. También la naturaleza de ciertos servicios como ferrocarriles, líneas de vapores, etcétera, en un momento dado total o parcialmente. Pero ¿pierde en estos casos de vista el Gobierno que ha tocado los intereses de las respectivas Empresas? Creemos que no. Y debiera pensar en la manera de ofrecer también al periódico una compensación justa. En la ley de Prensa de Finlandia tenemos ya un precedente que merece ser estudiado.

Tiene el nuevo decreto un matiz general de interés más profundo: el de probar otra vez la existencia indudable de problemas de Prensa, que mientras no sean resueltos de frente por el camino del estatuto tendrán que ir recibiendo soluciones parciales por el de la estatificación".

LA NOTICIA COMENTADA

"Moscou.—Las noticias pedidas a diferentes partes de Rusia indican que hay aún más de 200.000 griegos en el país que desean regresar a su patria. Aunque son de raza griega, sus antepasados han vivido en el territorio ruso; pero el espíritu nacionalista que se revela en todas partes les obliga a emigrar. Las noticias añaden que unas cinco mil familias han realizado ya sus bienes y están reunidas en los puertos, desde donde esperan ser transportadas. Sin embargo, la situación de Grecia no permite su repatriación sino de un modo gradual. Millares de familias que han regresado a Grecia siguen sin encontrar ni empleo ni hogar. La Comisión de Colonización de refugiados nada puede hacer hasta que el Senado de los Estados Unidos ratifique el arreglo financiero griego y entregue los doce millones de dólares que la Comisión tiene que recibir para la colonización.

Entre tanto, el Gobierno helénico ha telegrafiado a la Legación griega en esta capital para que sólo entregue mensualmente cien pasaportes, que es el máximo de personas que Grecia puede recibir en la actualidad".

El mundo vive unos días tan inquietos que ya no sabe uno dónde ir a establecerse. Estos grecorrusos no pueden vivir en Rusia porque el nacionalismo les rodea de hostilidades; y no pueden marchar a Grecia porque el peligro de la congestión les rechaza. En el país que quieren abandonar les combate el odio; en la tierra a donde quieren ir les amenaza el hambre. Son estos griegos indeseables para los rusos por obra y gracia del exaltado nacionalismo; y son también indeseables para los propios griegos, para su raza, para su pueblo, porque su presencia en el territorio nacional puede producir una crisis de trabajo y agravar las dificultades de la vida. Cuando una puerta se les cierra a estos hombres, no se les abre ciento sino que ni tan siquiera otra: que todas las va cerrando el hombre para el hombre, unas veces por pasión de egoismo y otras veces por pasión de odio.

DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una

Mayor Pral, 25

Un trágico suceso pone fin a las fiestas que se celebraban en un pueblo

DESDE SALAMANCA

Se deslizaban en franca alegría las fiestas de la Candelaria, de las que participaron todos los jóvenes. Por la tarde, se celebró un animado baile, y por la noche, una velada teatral en las que reinó el orden más completo.

Coincidió con estas fiestas la entrega voluntaria por "pago de costumbres" de un acaudalado propietario de Gimialcón, que sostiene relaciones amorosas con una bella señorita de Cantaracillo, y las autoridades, con plausible acuerdo, recomendaron que el "festín" se aplazara hasta hoy por el día.

Entre los mozos que se reunieron para gastar lo entregado por las costumbres, figuraban Raimundo Ronco, de 26 años de edad, y Fructuoso Pérez, de veintidos años, los dos vecinos de aquel pueblo.

Según dicen cuestionaron ambos porque no coincidían en la forma que había de gastarse y distribuirse el dinero, yéndose a las manos, siendo separados por los amigos, y cuando salieron del establecimiento de Justo, instalado en la plaza, el Fructuoso Pérez agredió al infortunado Raimundo Ronco con una navaja cabritera de la marca once Barge, de diez y seis centímetros de extensión abierta, dándole una tremenda navajada entre el quinto espacio intercostal izquierdo que le produjo la muerte casi instantánea.

Recogido el herido fué conducido por orden del médico a su casa, donde expiró a los pocos momentos de depositarle en la cama, sin que la ciencia, a pesar de sus esfuerzos, consiguiera reanimarle.

El muerto disfrutaba, por sus cualidades de trabajador y honrado, de estimación general, así como sus padres Hilario Ronco y Sofía Rodríguez, que se han visto muy acompañados en sus dolorosos momentos.

Las autoridades del pueblo y personas del Somatén enviaron a buscar al criminal, que se presentó acompañado de su padre en el Juzgado, donde confesó su delito.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Benficencia Municipal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral., 139 y 141, 2.°

(Pasaderas)

PALENCIA

NUEVO SERVICIO DE AUTOS ENTRE TABANERA DE CERRATO Y PALENCIA

DON HELIODORO MORENO, vecino de Quintana del Puente, pone en conocimiento del público en general y de los vecinos de los pueblos de TABANERA DE CERRATO, VILLAHAN DE PALENZUELA, PALENZUELA, HERRERA DE VALDECAÑAS, y VILLAMEDIANA-VALDESALCE, que habiéndosele concedido por la Junta de Transportes la autorización correspondiente para hacer el servicio de línea de viajeros entre dichos pueblos y la capital, que dentro de breves días pondrá a disposición del público hermosos coches, en los que con toda clase de comodidades podrán realizar estos viajes.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Violento incendio en Herrera

El fuego, que comenzó a las cinco de la tarde y no pudo ser sofocado hasta las cinco de la madrugada, ha destruído el almacén y vivienda de los señores Zurita

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, se recibieron en nuestra capital alarmantes noticias telegráficas en las que se daba conocimiento de haberse iniciado un violentísimo incendio en las casas y almacenes de coloniales que en Herrera del Pisuerga tenían establecidos los sobrinos de Policarpo Zurita, importantísimo centro comercial, que viene abasteciendo desde hace muchos años a todos los pueblos del Norte de nuestra provincia y parte de la de Santander.

Nuestro activo Corresponsal señor Calvo, por telegrama urgente nos confirmó el siniestro y casi al mismo tiempo, se recibian despachos telegráficos en la alcaldía de nuestra capital y en el Gobierno civil de la provincia.

El alcalde de Herrera en telegrama urgente depositado a las cinco y media de la tarde, daba cuenta al de nuestra población del siniestro y demandaba el urgente envío de material y personal del Parque de Bomberos municipales, pues las proporciones que desde los primeros momentos había alcanzado el incendio eran enormes, amenazando propagarse a todas las casas que formaban las manzana en que los almacenes se hallaban situados y los medios de extinción de que se disponían resultaban en absoluto insuficientes.

El telegrama que nuestro Corresponsal nos envió decía:

"Horroroso y fulminante incendio, empezado cinco tarde, amenaza destruir casas y almacenes de los Sobrinos de Policarpo Zurita, temiéndose siniestro se propague a toda la manzana de edificios."

A las cinco y media de la tarde, el Alcalde de Herrera del Pisuerga comunicaba por telégrafo al señor Gobernador civil de la provincia lo siguiente:

"Telegrafío a Alcalde de esa rogándole envien Parque de Bomberos, rogando a V. E. intervenga para que venga con toda urgencia sofocar horroroso incendio Almacenes señores Zurita".

Como las noticias recibidas en los primeros momentos eran de extrema gravedad y los auxilios se reclamaban con urgencia e insistentemente, las autoridades de nuestra capital decidieron que inmediatamente se atendiesen las demandas de socorro y el Alcalde señor Rodríguez Salcedo ordenó que del Parque de Bomberos municipales, saliesen con dirección a Herrera del Pisuerga unas bombas de extinción, con su correspondiente mangaje y demás material necesario, servidas por dos escuadras de personal del Parque al mando de su jefe el Arquitecto municipal don Fernando Unamuno.

El traslado de material y personal de nuestro Parque de Bomberos municipales a Herrera se hizo utilizando un camión automóvil, con objeto de poder llegar a la citada ciudad con mayor brevedad.

Al mismo tiempo que a Palencia, se pidieron auxilios a Alar del Rey y desde esta villa se envió un bombín extintor, propiedad de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y servido por personal de la misma.

El siniestro se extendió con gran rapidez y en poco tiempo la vivienda de los señores Zurita y los almacenes de coloniales se vieron envueltos en altísimas llamas que dieron origen a enorme alarma entre el vecindario.

Las autoridades locales y el vecindario en masa, se presentaron en el lugar del suceso, organizándose enseguida los trabajos de extinción, que desde luego se hacían dificilísimos.

Nuestros queridos amigos los señores de Zurita, dueños del edificio y del almacén, informaron a las autoridades de la forma en que podían llevarse a cabo con mayor eficacia los trabajos de extinción, siendo ellos los primeros en acudir a los sitios de más peligro.

Las operaciones de extinción ofrecian grandísima dificultad dada la magnitud del siniestro y al ponerse en acción el Bombín extintor enviado por la Compañía del Norte desde Alar del Rey se vió que sus servicios casi resultaban inútiles, por ser solamente de mecanismo impelente, teniendo que ser surtido con grandísimas dificultades por medio de cubos de agua llevados a mano por los vecinos, desde una fuente pública cercana al edificio de los almacenes y situada en la parte posterior de los mismos.

La llegada de los bomberos municipales de Palencia, a las diez y media de la noche, contribuyó a que la tranquilidad renaciese.

Los catorce números al mando del arquitecto señor Unamuno y del jefe de bombas señor Gato, comenzaron inmediatamente a trabajar en la extinción del incendio, que ya se había extendido a todo el edificio y amenazaba propagarse al resto de las casas de la manzana.

Para evitar esto, los primeros trabajos fueron de aislamiento, cortando el tejado incendiado en la parte lindante con las casas inmediatas.

Las bombas de nuestro Parque comenzaron a funcionar enseguida y para surtirlas convenientemente, se ordenó la rotura de la cañería que surte a la fuente de que anteriormente hacemos referencia, con lo que se dispuso de abundante caudal para abastecer las bombas ya citadas.

A las cuatro horas de actuar los bomberos palentinos, puede decirse que el siniestro había quedado localizado al edificio propiedad de los señores de Zurita y sofocado en su mayor parte.

El vecindario, dirigido por los señores Unamuno y Gato, realizaron el salvamento de muebles y enseres.

Una magnífica mesa de billar, que se intentaba salvar de las llamas, hubo necesidad de dejarla abandonada, porque cuando era sacada a hombros comenzó a arder con violencia.

Entre los muebles y enseres salvados de las llamas figura una hermosa pianola, que no ha sufrido daño alguno.

A las cinco de la mañana, el incendio quedó totalmente extinguido.

Las llamas han destruído por completo el edificio, siendo también pasto de las llamas, la mayor parte de los muebles de la vivienda de los señores Zurita y las existencias abundantísimas que se guardaban en los almacenes.

El fuego se cree que comenzó en la parte alta del edificio, quizá en los desvanes y seguramente a causa de haberse inflamado el hollín de una de las chimeneas del edificio.

Hoy por la mañana, nuestro corresponsal, señor Calvo, al mismo tiempo que nos daba los detalles que dejamos expuestos, nos decía por telégrafo lo siguiente:

"Incendio destruyó por completo vivienda y almacenes de señores Zurita. Sin desgracias personales, ha sido sofocado gracias a la intervención acertada del personal y bombas del Parque de Palencia y empleados Compañía Norte llegados de Alar del Rey. Las pérdidas son enormes".

En el Gobierno civil se recibió un telegrama del alcalde de Herrera, diciendo:

"Fuego iniciado cuatro tarde de ayer en el Almacén y viviendas de los señores Zurita, pudo ser sofocado a las cinco de la madrugada de hoy, habiendo quedado totalmente destruídos los edificios y la mayor parte de los muebles y existencias, a pesar del valioso auxilio prestado por los vecinos, la bomba de la Compañía del Norte llegada de Alar del Rey y la llegada y afortunada intervención de los bomberos de esa capital bajo la dirección del arquitecto señor Unamuno. No han ocurrido desgracias personales".

Posteriormente y por informes que nos remite nuestro activo corresponsal, sabemos que las pérdidas materiales se han calculado en unas 400 a 500 mil pesetas.

Tanto las autoridades como el vecindario se muestran agradecidísimos a los trabajos realizados por los bomberos palentinos, sin cuya intervención, tan enérgica como afortunada, evitó indudablemente que el siniestro se propagase a las casas inmediatas, en cuyo caso el incendio hubiera alcanzado las proporciones de verdadera catástrofe.

El autocamión en que los bomberos palentinos se trasladaron a Herrera es propiedad del vecino de esta capital don Angel Sánchez.

La documentación de los almacenes se pudo salvar íntegra.

El personal del Parque de Bomberos de nuestra ciudad, continúa en Herrera, por si el incendio se reprodujese como se teme.

El arquitecto, señor Unamuno, ha regresado anoche a nuestra población, después de haber dado las oportunas instrucciones, quedando al frente del personal de extinción del Parque el jefe de máquinas del mismo señor Gato.

Tanto las autoridades como el vecindario de Herrera, han realizado heróicos esfuerzos en los trabajos de extinción.

El siniestro ha causado honda pena entre el vecindario de Herrera, que en los primeros momentos y ante las proporciones del siniestro se mostraba verdaderamente consternado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La nueva estructuración de la Cámara convertida en provincial según determina el real decreto de 6 de mayo de 1927, hizo necesaria la confección de un nuevo Censo de asociados, para el cual han servido de base como ya previene la citada disposición, los padrones de edificios y solares existentes en las Oficinas de Hacienda.

Como por lo que afecta a la capital, el Censo anterior se formó a base de las relaciones que fueron facilitadas por los propietarios, se acumularon a uno mismo las fincas que solicitó aunque figuraran en contribución a nombre o nombres distintos, cosa que no ocurrirá ahora en que la acumulación sólo alcanza a las fincas que aparecen en los documentos oficiales a nombre de un mismo dueño.

Ello ha motivado también la necesidad de extender a todos los asociados de la capital el recibo correspondiente a la cuota voluntaria con la que como es sabido se atiende a la representación gratuita del propietario, ante los Juzgados en toda clase de demandas de desahucio y acciones verbales civiles en reclamación de alquileres.

Se hacen públicos estos antecedentes a la vez que se advierte a los propietarios de fincas urbanas, que cualquiera acumulación o modificación que se desee en los recibos que hoy comienzan a ponerse al cobro en la capital, será subsanado en el próximo trimestre, siempre que así se pida por los interesados a quienes afecte, en las oficinas de la Cámara, calle de Don Juan de Castilla, números 5 y 7, durante las horas de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez de la noche funciones cinematográficas, estrenándose la gran película Luxor Verdaguer EL PRINCIPE DE LOS CAMAREROS.

—Mañana, debut de la notabilísima compañía argentina de Camila Quiroga con el estreno de la comedia UNA MUJER DESCONOCIDA, creación de la admirable primera actríz señora Quiroga.

El abono para esta temporada es lucidísimo.

La señora Quiroga, según telegrama que ha recibido hoy la Empresa, tiene interés en presentar a nuestro público las obras más famosas del teatro argentino, entre ellas "Mirasoles".

Las funciones de mañana darán comienzo a las siete menos cuarto y diez y cuarto de la noche.

Si el sombrero, la camisa, la corbata que estrenó en fiestas pasadas hicieron furor, recuerde usted que los adquirió en Casa Martín y vea usted prácticamente que este año nos hemos superado presentando lo más nuevo y elegante.

Compre y recomiende a sus amistades nuestra casa.

Casa Martín.—Mayor Pral., 78 3

El merecido triunfo de dos palentinos ilustres

Hemos de consignar hoy, con singular satisfacción, un nuevo triunfo alcanzado por dos ilustres palentinos. Nos referimos a los doctores don Emilio Díaz-Caneja y don Augusto Navarro.

Merced al altruismo del marqués de Valdecilla se está terminando de construir en Santander un magnífico Sanatorio que está llamado a ser, seguramente, el primero de España. Propósito es del fundador de esta magna obra que dicho Sanatorio se monte con la más moderna y perfecta dotación de todos los elementos médico-quirúrgicos y sea regido por las personas más eminentes de la juventud médica española. Se quiere hasta que el Sanatorio Valdecilla se convierta en un centro profesional docente donde los jóvenes doctorados en Medicina puedan completar sus conocimientos bajo la dirección de los ilustres médicos que han de regir las distintas especialidades y con la enseñanza que pueda derivarse de las conferencias que en él han de dar las personalidades científicas más destacadas del extranjero.

El marqués de Valdecilla ha dotado esta fundación con una verdadera fortuna, aparte de la todavía mayor que se ha empleado en su construcción. Se nos dice que en las obras del edificio, montaje de las diversas salas y clínicas, y compra del instrumental requerido se han empleado aproximadamente unos diecisiete millones de pesetas.

El personal facultativo del Sanatorio venía eligiéndose por medio de una depurada selección entre los más reputados médicos españoles. De aquí nuestra satisfacción al enterarnos de que un palentino, don Emilio Díaz-Caneja ha sido designado, como ya adelantamos a nuestros lectores a su debido tiempo para la subdirección del Sanatorio Valdecilla y que a otro palentino, el doctor Augusto Navarro, se le confiere la dirección de la especialidad de piel y sífilis.

Grande es el honor que ambos reciben con esta designación; mas no por muy grande resulta menos merecido. El doctor Díaz-Caneja es una de las más visibles autoridades entre la juventud médica española. De cerca hemos venido siguiendo su carrera de éxitos positivos. En cuanto al doctor Navarro, ayudante hasta ahora del eminente Sánchez Covisa, es también un sólido prestigio científico, uno de los médicos jóvenes de mayor competencia y autoridad en España. Uno y otro están afamados como sus méritos merecen, siendo también reconocidos y apreciados sus talentos en el extranjero.

Felicitamos a los doctores paisanos nuestros por el merecido honor que ahora se les rinde.

Necrológicas

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en esta capital el inteligente comerciante don Pancracio Arranz Rueda, que llevó una vida de trabajo y laboriosidad encomiable, merecedora de general estimación y alabanza.

El finado pertenecía a ese grupo de hombres que encuentran en el batallar contínuo de la vida la flor de todas las compensaciones. Vivió y se hizo en el trabajo, destacándose en el comercio de esta plaza por su seriedad y conocimiento del negocio a que dedicó todas sus actividades.

Reciban su afligida esposa doña Avelina Iglesias Cuadrado, hijos, hijos políticos, nietos, hermano don Angelino Arranz y demás apreciable familia, el testimonio sentido de nuestro sincero pésame.

El acto del sepelio tendrá lugar mañana jueves a las diez y media, partiendo el cortejo fúnebre de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

VACANTE, se halla la plaza de médico particular en el pueblo de Monzón de Campos, con la obligación de asistir a unas 90 familias, próximamente, y con la dotación anual de cinco mil pesetas, susceptible de aumento de mil o mil quinientas El pliego de condiciones se halla expuesto en el domicilio del Presidente de la Unión Patriótica de Monzón, don Sixto Vallejo, a quien se dirigirán las solicitudes.

EL MEJOR

el más natural lavado de la sangre, se obtiene bebiendo tres vasos de AGUA DE CORCONTE en ayunas. Pedir folletos y Memoria, Avenida Conde Peñalver, 13, Madrid. 9

Nuevo y sencillo Método de Corte
SISTEMA MORO
Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta.
Lencería, Vestidos, Abrigos.
Pedirlo en librerías y
Academia de Corte Moro
BELERRO DE BENGOA, 1.

INFORMACION OFICIAL

"JEFE INFORMACION Y CENSURA A GOBERNADOR CIVIL.—Es digno divulgarse el brillante comportamiento del Puesto de Guardia civil de Miguelturra (Ciudad Real) y de su Jefe el Sargento don Francisco Marchán Collado, de 59 años y con más de 30 de servicios, que requerido a entregar su puesto y armas por una patrulla de 12 hombres al mando de un oficial del primero ligero quien le manifestó estar sublevada toda España y presos los Ministros, contestó muy cuadrado y en tiempo de saludo militar que él no obedecía órdenes más que de sus Jefes, que defendería su puesto hasta morir y no entregaría las armas nunca, mientras tanto la fuerza del Puesto y hasta la esposa de algún Guardia, provista de una pistola y convenientemente situados estaban apercibidos y resueltos a rechazar todo ataque. No hay que decir que tan decidida actitud determinó el inmediato desistimiento del propósito del Oficial; este Sargento será ascendido a Suboficial y condecorado, y su nombre se hará público en orden general del glorioso Instituto.

Para atajar la fantasía de corresponsales y cronistas que han propalado por el extranjero noticias truculentas respecto a los sucesos de España, el Gobierno ha circulado a sus representantes y ha puesto a disposición de las grandes agencias el siguiente telegrama que expresa la verdad completa sobre lo ocurrido.

Faltan descaradamente a la verdad las agencias y corresponsales que han afirmado que en España ha habido sublevaciones de tropas y combates; no ha sonado un solo tiro ni de rebeldes ni de fuerzas leales, que todas lo son por igual; sin más excepción que contados jefes y oficiales de Artillería que han ordenado a sus fuerzas salir del cuartel y soldados y clases, siempre obedientes y disciplinados han obedecido hasta conocer que las órdenes eran subversivas; sólo contra estos oficiales que se han llenado de oprobio y desprecio del país, se procederá con rigor; el fracaso del señor Sánchez Guerra ha sido notorio, pero como el capitán general de Valencia no estuvo diligente ni enérgico en su arresto se le ha destituído y procesado. El Ejército, Marina, Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Somatenes, no han dejado un momento de estar al lado del Gobierno con absoluta e inquebrantable fidelidad sin dejarse seducir por los políticos conspiradores y otros elementos descontentos que suman en todo el país un millar de personas; esta es la única verdad de la situación de España; todo lo demás lo han soñado los que lo propalan; no es de esperar que nadie intente turbar el orden ni producir alarmas en los días que permanezcan los Reyes de Dinamarca, pero como medidas previsoras, la policía tomará las necesarias para que nadie pueda llevar armas y los ciudadanos mismos reprimirán cualquier intento de esta clase, que es, seguramente, el medio más eficaz de que los que olviden sus deberes sepan que han en todo momento personas dispuestas a imponérselos.

El Comendador Puricolli, acompañado del señor Soto Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno, y le ha ofrecido, en nombre de la Sociedad de Obras de Ingeniería a que pertenece, la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del circo, proponiéndose terminar realizada la obra para la inauguración de la Exposición de Sevilla; el Presidente ha aceptado y agradecido mucho el ofrecimiento. Debidamente autorizado llegará esta noche a Madrid, procedente de Valencia, el Director de la Guardia civil, general Sanjurjo, quedando encargado del mando de la Región el general Gil Yuste.

De obligatoria publicación con arreglo al real decreto número trescientos cuarenta y ocho del tres de febrero de mil novecientos veintinueve."

USOS DOMÉSTICOS
Emplear siempre
Lejía LLONGU
SE IMPONE POR SU CALIDAD

NOTICIAS LOCALES

DEL AYUNTAMIENTO

Constitución de una Junta

Esta mañana, en virtud de las disposiciones superiores vigentes, se ha constituído bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Salcedo, la Junta pericial local del Catastro Rústico.

Dicha Junta ha quedado integrada por los señores siguientes: don Liborio Salomón, don Marcelo Diez, don Serapio Gil, don Cándido Fernández y don Paulino García.

Objetos depositados

En la Inspección de Guardias municipales se hallan depositados y a la disposición de quien acredite ser su dueño, un pendiente de plata y un llavero, encontrados en la vía pública.

La Confederación Hidrográfica del Duero nos envía el primer número de la revista mensual que con el título "El Duero y su cuenca" se propone publicar esta Confederación.

Este primer número que tenemos a la vista resulta altamente interesante por su contenido y notas informativas de la labor que dicha Confederación viene realizando.

El doctor Cuena, ha trasladado su domicilio y Consulta de Medicina general y Piel, a la calle de Valentín Calderón, números 6 y 8.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

Don Desiderio Moro, don José Serrano, don Francisco P. Nanclares, don Agripino Franco, don Marcelino Arribas, don José Sánchez Herrera, don Felipe García y don Manuel Alonso Gallardo.

Desconfíe usted de quien afirme que existe algo mejor para calmar la tos y las molestias de la garganta, que las PASTILLAS CRESPO. 10

Hemos recibido un ejemplar de la importante revista española "Agricultura" que constituye un interesante y bien trazado folleto de divulgación agropecuaria, que ha de ser, sin duda alguna, muy bien acogido por los agricultores de España.

Esta publicación está admirable y lujosamente editada y es un alarde de bien orientada propaganda agrícola.

DEL GOBIERNO CIVIL

A favor de un asilado.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido, procedente del Ministerio de la Gobernación, una póliza de Seguro de Ahorro intensivo a prima única por valor de mil pesetas, extendida como donativo por "La Equitativa" (Fundación Roscillo), a favor del asilado en la Beneficencia de nuestra provincia Cecilio Perales Rivas y en conmemoración de la visita que S. M. el Rey hizo al domicilio social de dicha entidad el día 12 de noviembre último.

También ha enviado "La Equitativa" con destino al mismo asilado una preciosa hucha metálica, que le será entregada a Cecilio Perales al mismo tiempo que la referida póliza.

Multas

El gobernador civil señor Manzano ha impuesto 50 pesetas de multa a un industrial de Venta de Baños por tener público en su establecimiento de bebidas después de la hora señalada por las autoridades.

Por la misma causa se ha impuesto otra multa gubernativa a otro industrial de esta plaza.

También han sido multadas por orden gubernativa y por infringir el Reglamento de Higiene, la vecina de esta capital Aurelia Sas y varias mujeres de ella dependientes.

Paso de un tren real

A las cinco y cinco minutos de la madrugada de hoy pasó por la inmediata estación de Venta de Baños el tren real en que desde la frontera de Irún hacían su viaje a Madrid Sus Majestades los Reyes de Dinamarca.

A los andenes de dicha estación salieron el gobernador civil, señor Manzano, el teniente coronel de la Guardia civil señor de Ocón, el delegado gubernativo señor Luengo y el inspector de Vigilancia señor Begoña.

SS. MM. pasaban descansando.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos, consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 63
PALENCIA

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc.—Se sirven a las obras. Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina, S. A.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Diplomado por la Escuela de Odontología de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)
Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

Lea usted EL DIARIO Suscríbase usted a EL DIARIO PALENTINO

La muerte de la reina María Cristina

El viernes será trasladado el cadáver en tren especial al Escorial donde recibirá sepultura en el Panteón de los Reyes

LA REINA HIZO AYER VIDA NORMAL

Durante todo el día de ayer Su Majestad la Reina, doña María Cristina hizo su vida normal. Comió con bastante apetito, y a las diez y media se trasladó al salón de películas de Palacio en unión de sus nietas. Dadas las doce, se retiró a sus habitaciones diciendo a la camarera mayor que la acompañaba, que la dolía la cabeza. No dió importancia a esta molestia hasta pasada la una de la madrugada, en que urgentemente requirió el auxilio de sus servidores por agravarse en su estado.

Se avisó enseguida a los reyes, presentándose don Alfonso y doña Victoria en la habitación de doña María Cristina, en el momento en que la augusta dama sufría el primer síncope, el cual la quedó postradísima. Todos los esfuerzos que hicieron los médicos por animarla, fueron inútiles a partir de este momento. Ningún estimulante respondía, viéndose que rápidamente se extinguía la vida de la que fué modelo de madres y de reinas. A las tres y media dejaba de existir rodeada de sus hijos y de la familia real.

La noticia se comunicó rápidamente al Gobierno y se envió el primer telegrama participando la muerte a Su Santidad el Papa.

PRIMO DE RIVERA Y ANIDO

El general Primo de Rivera llegó a Palacio casi al mismo tiempo que los infantes doña Isabel y don Fernando.

Después se presentaron los ministros de la Gobernación y Justicia, actuando este último de Notario mayor del reino.

A las cuatro de la madrugada abandonó el regio alcázar el presidente, deteniéndose a la salida a hablar con los periodistas a quienes dijo:

—Ha muerto una santa, modelo de madres y de reinas. Ahora voy a la Presidencia a consultar el protocolo y volveré a primera hora de la mañana. El señor Martínez Anido marcha en este momento a El Escorial a unirse con los reyes de Dinamarca, que hacen el viaje a Madrid en tren especial.

Se han suspendido todos los actos oficiales que debían celebrarse estos días con motivo de la visita del rey Cristián y de su augusta señora. Tenemos acordado que en la estación sean recibidos por todo el elemento oficial y una compañía de Infantería que les rindirá los honores de ordenanza.

EL DOCTOR RAPOLL

El médico de la Casa Real, doctor Alabert Rapoll, certificó la defunción de la reina madre a consecuencia de una angina de pecho.

SE ABREN LAS PUERTAS DE PALACIO

El ministro del Ejército, general Aranaz, ordenó a las siete de la mañana que fueran abiertas las puertas de la Plaza de la Armería al toque corto de marcha real, desfilando las tropas que daban guardia a Palacio.

A la misma hora, una sección de la Guardia civil se presentó a hacer la guardia exterior del regio alcázar.

La noticia del fallecimiento se extendió rápidamente por todo Madrid, alcanzándola la Prensa de la mañana.

El pueblo se estacionó desde primera hora en imponente tropel en la Plaza de la Armería, formando en las filas que con todo orden se organizaron para firmar en los pliegos colocados en Mayordomía.

LA MAÑANA DE HOY

El Gobierno en pleno acudió esta mañana a Palacio para expresar su pésame al rey y familia real.

Los infantes don Carlos y doña Isabel Alfonsa, que conocieron la noticia en Barcelona, llegaron hoy a Madrid, dirigiéndose seguidamente a Palacio.

El infante don José Eugenio vino de Guadalajara, donde cursa estudios.

La primera misa celebrada en la capilla real la dijo el obispo de Madrid-Alcalá y la segunda el ayudante y profesor del infante don Jaime.

A las siete y media de la mañana se trasladó el cadáver de la reina doña María Cristina a la Capilla de Palacio seguido de toda la familia real, incluso de los infantitos don Juan y don Gonzalo.

El féretro, fué llevado a hombros del inspector de Palacio señor Azua, del Director de la Fábrica de tapices y de los mayordomos de semana.

El cadáver de la reina, amortajado con hábito de Santa Clara, iba encerrado en caja sencillísima y de sus manos pendía un crucifijo de bronce.

VUELVE ESTELLA

Cuando llegó esta mañana el jefe del Gobierno a Palacio, se encontró con las damas y camareras de la reina que lloraban amargamente:

—Hijas—las dijo—no es extraño que lloréis, porque España ha perdido con la muerte de la Reina una gran señora y una madre modelo.

Habló más tarde con los periodistas que hacen información palatina anunciándoles que el entierro de la Reina se verificará el viernes por la mañana, trasladándose el cadáver en tren especial a El Escorial, donde recibirá sepultura en el panteón de los Reyes.

YANGUAS A EL ESCORIAL

A las diez y media dijo una misa en la capilla de Palacio el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, a la que asistieron el presidente de la Asamblea Nacional y altos palatinos.

El señor Yanguas nos ha dicho que la sección de leyes constituyentes de la Asamblea, ha suspendido sus trabajos en señal de duelo.

Esta tarde se trasladará a El Escorial, como antiguo alumno de aquél Monasterio, para intervenir en los actos que se preparen con motivo del entierro de la Reina doña María Cristina.

EL PUEBLO DESFILA ANTE EL CADAVER

En la capilla real dan guardia de honor al cadáver de la reina madre un capitán, dos oficiales y dos números de Alabarderos, dos gentiles-hombres y dos monteros.

El pueblo comenzó a desfilar ante el cadáver a las once de la mañana. En la Plaza de Oriente se han formado colas interminables. El público entra por una puerta y sale por otra distinta en correcto orden. La Guardia civil a caballo vigila a distancia la organización de las colas.

Ante el cadáver se detienen a orar personas de todas las clases sociales, sucediéndose las escenas dolorosas.

Varias mujeres pobres recordaban esta mañana la última caridad que recibieron de la piadosa y austera señora con motivo de la visita que hace quince días giró en unión de la infanta doña Isabel a los Establecimientos Matritenses de Puericultura.

El desfile continuará hasta las cinco de la tarde y se reanudará mañana a las diez y media.

El alcalde, al frente de una comisión de concejales, estuvo también en Palacio asociándose al pésame de la familia real en nombre del pueblo de Madrid.

LA NOTICIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A primera hora de la mañana los periódicos dieron a conocer a toda la ciudad la triste noticia del fallecimiento de la reina doña María Cristina.

La noticia produjo hondo sentimiento en esta población donde la reina contaba con unánimes simpatías entre todas las clases sociales donostiarras.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordándose trasladarse una comisión a Madrid para asistir a los actos de duelo que se celebren con motivo de tan triste desgracia nacional.

La superiora de la Cruz Roja salió en el rápido para velar el cadáver de doña María Cristina.

En todos los centros oficiales y en muchos particulares ondea la bandera española a media asta con crespones negros.

La reina doña María Cristina era alcaldesa honoraria de San Sebastián, por la decidida protección que siempre prestó a la capital de Guipúzcoa.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

En automóvil llegó esta mañana temprano, procedente de El Pardo, Su Alteza el Príncipe de Asturias, acompañado de sus profesores, y ayudantes.

Vestía uniforme de marino.

Entró en el regio alcázar y después de abrazar a sus padres y hermanos se dirigió a la capilla, rezando ante el cadáver de su abuela sin poder contener la dolorosísima impresión que le embargaba.

En el mismo automóvil regresó seguidamente a El Pardo.

LA "GACETA" SALE CON RETRASO

Con motivo del fallecimiento de la reina, se retrasó hoy la salida de la "Gaceta" para publicar el parte médico, el pésame de la nación y las medidas protocolarias adoptadas por el Gobierno.

También inserta numerosos decretos, entre los que figura el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, al rey de Dinamarca.

Se dispone que el Cuerpo de Corredores de intérpretes de buques dependa en lo sucesivo del Ministerio de Economía Nacional.

Se concede el título de marqués de Luca de Tena al director de "A B C".

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Toda la Prensa de la mañana, no obstante lo avanzado de la hora en que ocurrió el fallecimiento de la reina, publica sentidas necrológicas y comentarios.

"El Imparcial" dice que contaba con las simpatías de doña María Cristina por lo que su fallecimiento le ha producido hondísima impresión.

"El Sol" declara que producirá esta desgracia gran pesar en todo el país, porque la Reina Madre era dama de austeridad intachable y de arraigados sentimientos caritativos.

"El Liberal" reconoce que doña María Cristina contaba con grandes simpatías en el país.

"A B C" dedica expresivo pésame al hijo de quien está fija la vista del país en estos momentos, y le sigue con inquebrantable lealtad.

"El Debate" declara que la Monarquía es consustancial para España, y añade que la figura de la reina muerta, contribuyó poderosamente al afianzamiento de los principios monárquicos en nuestro país.

LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

La "Gaceta" de hoy, que aparece orlada de negro, publica interesantísimos decretos del Gobierno.

En primer término publica un parte del duque de Miranda dirigido a la Presidencia del Consejo de Ministros comunicándole el fallecimiento de la reina doña María Cristina ocurrido a las tres y media de la madrugada de hoy.

A continuación figura el pésame del Gobierno, donde se ensalzan las virtudes de la reina fallecida.

Figura después decreto disponiendo por orden del Rey que la Corte vista un año de luto, seis meses de riguroso y otros seis de alivio.

Asimismo se ordena que todos los jefes y oficiales del Ejército se coloquen un brazal de crespón negro en señal de luto nacional.

Por otro decreto se dispone que el duque de Sotomayor se haga cargo del cadáver de la reina.

Por último, se ordena que las tropas cubran la carrera el día que se verifique el entierro de S. M. la Reina madre.

DUELO EN MADRID

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa elogiando al pueblo de Madrid que desde las primeras horas de la mañana se concentró en la Plaza de Oriente tributando sentido homenaje de pésame a toda la familia real.

Añade que ha aprobado la estancia de los reyes de Dinamarca en Barcelona.

En la Bolsa se ha levantado la sesión en señal de duelo y los teatros han suspendido las funciones anunciadas para hoy.

EN VALENCIA

El Ayuntamiento y la Diputación se reunieron en pleno, acordando dirigir sentidos telegramas de pésame a Sus Majestades los Reyes y al Gobierno.

EN BARCELONA

El alcalde estuvo a primera hora en Capitanía general anunciando que se trasladará a Madrid una comisión del Ayuntamiento con escolta de guardias municipales para asistir en representación de la ciudad condal al entierro de doña María Cristina.

EN SAN SEBASTIAN

El alcalde ha dicho a los periodistas que se suspenderán los festejos populares durante ocho días en señal de duelo.

Se propone también erigir un monumento a la que fué reina regente de España.

La visita de los reyes de Dinamarca

El rey Cristian X

Nuestro colega de Madrid "El Sol", publica una acertada semblanza del rey Cristián X de Dinamarca, que estimamos interesante reproducir. Dice así:

CRISTIAN X DE DINAMARCA

Mañana llegarán a Madrid los Reyes de Dinamarca, Cristián X y su esposa Alejandrina.

Pocos Reyes de Europa son menos conocidos en España que Cristián X, y, sin embargo, pocas naciones merecen ser estudiadas, admiradas e imitadas como Dinamarca. Esta situación excepcional de Dinamarca es en gran parte obra del Rey. El contacto directo que tiene con el pueblo, le pone en las mejores condiciones para dirigir el gobierno de su nación, y así aunque Cristián X limita sus prerrogativas a la acción de reinar, el Gobierno de su nación, por su mediación en el nombramiento de sus ministerios, se realiza en el más perfecto orden de democracia.

Cristián X no gobierna. Pero elige los Gobiernos, y para que éstos sean los más adecuados, el Rey pulsa la opinión pública en medio de la calle, en su constante comunicación directa con todas las clases sociales. Rey democrático, vive con su pueblo en contínua camaradería. Las calles de Copenhague son teatro frecuente de las manifestaciones de cariño más leales al Rey durante su habitual paseo de la mañana, que acostumbra a realizar solo, ya a pie ya a caballo.

De este acuerdo entre el Rey y el pueblo, Dinamarca goza el beneficio. En diez años ha alcanzado la nación tal perfeccionamiento, que hoy puede contemplar orgullosa la desaparición de su territorio de las dos más terribles plagas de los pueblos: el pauperismo y el analfabetismo. Obra considerable realizada en su mayor parte bajo el Gobierno socialista de Stanning y continuada ahora por el Gobierno liberal agrario, y ambos Gobiernos asistidos directamente por Cristián X.

La situación de privilegio que goza por ser Rey, le permite aplicar con mayor provecho sus ideas de fraternidad entre los hombres en el mejor ambiente de libertad, y ha sabido encaminar todo su gran esfuerzo a conseguir que cada uno de sus súbditos sea un ciudadano libre por su situación segura ante las necesidades de la vida. Y con tal amor ha realizado su labor social de regeneración, que la nación entera le reverencia y le acata como digno jefe de todos los daneses. Porque si como hombre es Rey, como Rey es un hombre.

Padre amantísimo, ha vigilado constante y directamente la educación de sus hijos, los príncipes Frederic y Knud, inculcándoles sus ideas democráticas y atendiéndolos en los menores detalles de su formación espiritual, para lo cual está perfectamente capacitado por su extensa y sólida cultura. Los detalles que se conocen de la vida íntima y familiar de Cristián X, no dicen nada en favor de los rigores de las etiquetas palaciegas, pero lo dicen todo en favor del esposo y el padre. Cualidad primordial para poder querer y gobernar a la gran familia que son sus súbditos.

Este es el Rey que llegará mañana a Madrid. Al darle la bienvenida desde nuestras columnas nos hacemos eco del sentimiento del pueblo de Madrid, que tanto admira en los Reyes las virtudes que adornan a Cristián X y a la Reina Alejandrina, su esposa.

SALIDA DE PARIS

París.—A las diez de la mañana marcharon a Madrid los Reyes de Dinamarca, despidiéndoles en la estación representantes del presidente Doumerge, los señores Poincaré y Briand y el señor Quiñones de León y otras personalidades de la colonia española.

ESPERANDO A LOS SOBERANOS DANESES

San Sebastián.—Llegaron los elementos palatinos encargados de recibir a los Reyes de Dinamarca.

El séquito de éstos le forman veinticuatro personas.

EN LA FRONTERA.—RECIBIMIENTO CARIÑOSO

San Sebastián.—Al llegar a Irún los Reyes de Dinamarca, fueron saludados por las autoridades que hicieron la presentación de las personalidades del séquito español.

Al partir el tren fueron cariñosamente despedidos.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A la llegada del tren que conduce a los reyes de Dinamarca, bajaron éstos al andén, conversando con las autoridades.

Manifestaron que la temperatura era más grata que en Francia, donde hacía mucho frío.

Al arrancar el convoy se escucharon muchos aplausos.

VENTA DE BAÑOS

Los reyes de Dinamarca

En tren especial, a las 5 y 2 minutos de la madrugada, pasaron los Reyes de Dinamarca con dirección a Madrid.

Encontrábanse al paso del tren real el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y jefes de la Guardia civil y policía.

Los monarcas pasaban descansando.

El Corresponsal

EN EL ESCORIAL

En El Escorial se unió a Sus Majestades los Reyes de Dinamarca, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, quien les participó el fallecimiento de la reina doña María Cristina, noticia que les produjo dolorosísima impresión.

EN MADRID

A las once llegaron los reyes daneses a Madrid por la estación del Norte en tren especial, recibiéndoles todo el Gobierno, excepto el ministro de Hacienda que continúa enfermo, autoridades y comisiones oficiales.

Rindió honores a los monarcas, una compañía de Infantería con bandera.

En coches de la casa real se trasladaron a Palacio acompañando al Rey Cristian, el infante don Alfonso y a la Reina de Dinamarca la infanta doña Beatriz, que ostentaban la representación de los Reyes españoles.

La carrera estaba cubierta por fuerzas de Seguridad a pié y a caballo, Somatenes, Unión Patriótica y niños de las escuelas, que se descubrían respetuosos al paso de los soberanos.

Recibió a éstos en Palacio el duque de Miranda y altos palatinos de servicio.

En la cámara regia, cuando entraron los reyes de Dinamarca se produjo emocionante escena entre éstos y los de España que lloraban la muerte de la reina madre.

LOS REYES DE DINAMARCA A BARCELONA

En el comedor íntimo de los reyes comieron hoy los soberanos de Dinamarca.

Esta noche a las ocho y cuarto saldrán en el segundo expreso, con dirección a Barcelona, para visitar las obras de la Exposición.

Se les tiene preparado alojamiento en el Hotel Ritz.

Mañana por la tarde marcharán a París y después de detenerse breves días en la capital de Francia se dirigirán a su país.

DE ULTIMA HORA

Ha quedado concluso el sumario por los sucesos de Valencia, no habiendo ningún procesado

DESDE VALENCIA

Valencia.—El capitán general señor Gil Yuste, ha manifestado a la Prensa, que el juez encargado de depurar los hechos ocurridos en los pasados días, ha terminado el sumario sin hacer procesamientos.

Añadió que sólo quedan detenidos en prisiones diez o doce personas.

LOS JUGADORES DEL ESPAÑOL

Barcelona.—Procedentes de Valencia, llegaron los jugadores del Español, tributándoseles un recibimiento apoteósico.

Zamora, desde el Ayuntamiento de Barcelona, se vió obligado a saludar a la imponente muchedumbre que les seguía, pronunciando palabras de agradecimiento a las manifestaciones de simpatía que les tributaba el pueblo catalán.

LAS BELLEZAS DEL MUNDO

París.—En el Teatro de la Opera se verificó el desfile de las bellezas del mundo. La fiesta fué brillantísima. Al presentarse la señorita Pepita Samper, vestida de valenciana, se la dedicó una gran ovación.

UN CONCILIO ECUMENICO EN 1930

Londres.—Un telegrama de Roma al "Times" anuncia que el Papa ha acordado convocar un Concilio Ecuménico el año 1930. El último Concilio Ecuménico se reunió el año 1870, en visperas de la guerra francoprusiana convocado por Pío IX, y en él se promulgó el dogma de la infabilidad del Papa.

Se espera que sus decisiones formarán época en la historia de la Iglesia.

EL DIARIO, para informar a sus lectores minuciosamente de las noticias de actualidad nacional ha celebrado con su activo corresponsal en Madrid, señor Mencheta, catorce conferencias telefónicas.

AUDIENCIA

Hoy se celebraron tres juicios orales, dos de ellos por delito de hurto en los que los abogados don Mariano Calderón y don Antonio Pérez de la Fuente, interesaron la absolución de sus respectivos clientes, por no ser constitutivos de sanción alguna los hechos que realizaron.

En el otro se retiró la acusación por tratarse de delito de tenencia de arma sorprendiendo al procesado cazando con escopeta y sin licencia, hecho que según el nuevo Código no integra el delito atribuído y calificado antes del 31 de diciembre.

Lea usted El DIARIO

EN PALENCIA

En todos los centros oficiales de nuestra ciudad, ha ondeado hoy la bandera nacional a media asta y enlutada con crespones.

Orden de la plaza del día 5 de febrero de 1929

El Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros en telegrama de hoy dice al Excmo. señor Capitán general de la Región lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que a las tres y media de esta madrugada, ha fallecido víctima de un colapso probablemente cardiaco, S. M. la Reina doña María Cristina. El Gobierno prepara el ceremonial y honores correspondientes al cadáver de la Augusta señora, que tan relevantes servicios ha prestado al país. El Rey y la Real familia, sin novedad en su importante salud. SS. MM. los Reyes de Dinamarca, llegarán hoy y serán recibidos por una representación de la familia real y el Gobierno, sin que se les tributen más honores que una compañía con Bandera, prescindiendo de cubrir la carrera y del desfile de tropas. Salúdole. Lo que tengo el sentimiento de comunicarle para general conocimiento.

A dicho telegrama he contestado con el siguiente:

"Capitán general sexta Región.—Burgos.—Ruégole haga llegar a S. M. el Rey y real familia y Gobierno, el sentimiento de dolor y pésame de esta guarnición, muerte de S. M. la reina doña María Cristina.

Lo que se publica en la orden de la plaza para conocimiento de los cuerpos, Centros y Dependencias de esta guarnición".—El Gobernador Militar.

Se aplican perfumes las mejores marcas
Ondulación - Tintes - Masajes
MANICURA
DEPILACIÓN DE CEJAS
Centro de Belleza
Gabinetes independientes
LUJOSA INSTALACIÓN
Nicolás Alario González
Mayor pral., 73
PALENCIA

GUARDA mulatero, se necesita en Grijota; será preferido el que en mejores condiciones lo solicite. Dirigirse a Juan Quintano.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 á 1 y 1/2 y de 4 á 8 y 1/2.
Mayor pral., 150, 2.º—Palencia

Feliciano Gil

Modelo patentado con el núm. 5.644.
Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.
Es el más económico, por su sólida construcción.
Es el más fuerte y más consistente por estar sus patres unidas a la autógena y formar todo él una sola pieza.
Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chinches.
Pida precios a FELICIANO GIL
PALENCIA

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
CALLE MAYOR PRAL., 14.

—¡Anda, hombre! ¡Anda! ¡¡Baja de una vez!!
—¡¡Cómo voy a andar, si "me s'acabao" la cuerda...!!

EL DIARIO PALENTINO

—¿Por qué no es posible que llueva dos días seguidos?
—Porque entre los dos días hay una noche.

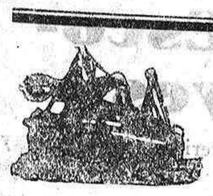

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor OROYA, 17 febrero de 1929
Vapor ORCOMA, 3 de marzo 1929.
Vapor ORITA, 17 marzo 1929

ADMITEN PASAJEROS
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos,) es de 555,25 pesetas.

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441. — Telegramas "Basterrechea."

Hijos de Basterrechea

REGALAMOS

durante esta semana:

UNA MAQUINA DE AFEITAR, UNA BUENA BROCHA para idem y UNA BARRA JABON PARA LA BARBA, a cada comprador de DIEZ cuchillas ú hojas superiores y que só o valen CUATRO ptas. (las diez).

En Perfumería, buen surtido en Jabones, Colonias, Polvos, Cepillos para los dientes, Pasta Dens, etc.

CASA PANCRACIO MAYOR Pral., 33 PALENCIA

Para estos Carnavales

La Casa Gregorio Albarrán

presenta este año un estupendo surtido de disfraces para caballero, señora y niños, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la capital a precios económicos.

Grandes existencias en confetti, serpentinas, caretas de cartón, alambre, raso, terciopelo y gasa, pelucas, barbas, gigantones, cabezudos, guirnaldas, farolillos y artículos humorísticos para dar broma, etc.

MASCARAS

Alquilo disfraces para los días de Carnaval y domingo de Piñata. Despacho todos los días hasta las 7 de la noche.

Domingo de Carnaval y de Piñata, desde las nueve de la mañana hasta las dos y media de la madrugada.

ALBARRAN.—Mayor Pral., 38

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas el 12 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Enviando Recetas, Elena San Nicolasa, 3 Madrid

PUBLICIDAD BREVE

GUADAÑADORAS KRUPP para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas irrompibles. Reunen todas las perfecciones. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 18

SE NECESITA matrimonio sin hijos o sirvienta de 35 a 45 años, para señor solo, casa de labranza, pueblo próximo a la capital. Informarán en esta Administración.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Destinos civiles para soldados, cabos y sargentos, edad 24 a 46 años. El Centro Gestor de Madrid, único en España que puede demostrar que por sus secciones han conseguido plaza más de 2.000 licenciados. Informes gratis en su delegación, calle Antonio Maura, 17.

MEDIO OFICIAL de herrero, desea colocación. Informará Lino Diez, en Meneses de Campos.

SE VENDE. Un novillo de veinte meses, raza castellana levaniega, inmejorable para Semental llevó el premio en el concurso de Cervera, el día 10 de octubre. Para tratar en Moarves de Ojeda con Antonio Calvo.

SE ARRIENDAN dos pisos planta baja y segundo, o se vende, la casa número 5 de la Avenida de la República Argentina; también se arrienda una era con un edificio de cien metros cuadrados en Extramuros de Mercado. Informes en dicha casa, martes y sábados de 11 a 14, o en Monzón, con don Joaquín Rodríguez.

SE VENDEN dos vacas de pura raza holandesa, recién paridas, primero y segundo parto. Informará Bautista Carrión, en Carrión de los Condes.

CORTA DE ENCINA

Se vende en el Valle de San Juan para aprovechamiento de maderas, corteza, carboneo y retama. Condiciones y precios, informará Venancio Cuadrado, en la misma finca.

AMA DE CRIA, soltera, con leche de 7 meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Juan Hernández, en Ampudia de Campos.

SEVENDE. Procedente de derribo, teja y madera vieja, en el solar número 17, de Orilla del Río, frente a la fábrica del señor David.

SE VENDEN 600 chopos. Informará en Saldaña, E. Icaza.

CHICA que entienda de cocina, se necesita para fuera de la población. Buen sueldo. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa de dos pisos y sótano con almacén inmejorable para negocio de patatas y vino, a tres metros del ferrocarril de León a Bilbao; teniendo además concesión de vía apartadero hasta almacén y situada en las proximidades de Estación de Santibañez de la Peña.

Igualmente se vente un horno de fabricación de cal, en el sitio llamado la "Hoz", término municipal de Santibáñez de la Peña. Para tratar, dirigirse a Herederos de Tomás Calvo, en Santibáñez de la Peña, (Palencia.)

COCHE-CUNA para niño de pecho, se vende uno nuevo. Para verle y tratar, calle Mayor antigua, número 124, segundo.

NOVILLO. Se vende uno de dos años, pelo negro con cinta roja por encima del lomo, de 26 a 28 arrobas de peso. Muy bonito ejemplar para semental. Para verlo y tratar, con Celestino García, en Santibáñez de Ecla.

Representante en Palencia.
L. Agueda, V. Calderón, 26, 2.º

SE VENDE un auto marca Ford a toda prueba. Informará David Luis, en Congosto de Valdavia.

SE VENDE PAJA. Para tratar con Santiago Diez Menés, Allende el Río.

SE VENDE una partida de diez burros, cediéndola en buenas condiciones. Para tratar con don Maximino García, en Alar del Rey, (Palencia.)

SE ALQUILAN magníficos locales con vivienda para almacenes u otros usos. Informarán Juan de Castilla, 5 y 7.

SE VENDE automóvil seminuevo, marca Exes 5 plazas, también cambiaría por camión o camioneta, buen uso. Informes Benito González Blazquez, Corredor de Comercio, Palencia.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida. "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de Vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 24, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

LA HIGIENICA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

Ondulación electro-permanente
Ondulación "Marcel" y al agua
Lavado de cabeza y secador eléctrico
Tintes "Henné" e instantáneos
Masajes americanos, vibratorios y "Rayos Violeta"

Sección de belleza
Duchas
Chamuscado eléctrico del cabello
Lociones
Sillones-camas americanos
Pedicuro, etc., etc.

Mayor principal, 107
Pisos bajo y entresuelo

Salones y entradas independientes

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en el Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

KODAK

Compre usted hoy mismo un
EL TIEMPO PASA...
PERO QUEDAN LAS FOTOS
KODAK

y conserve sus horas más felices.
Tengo preciosos modelos de
KODAK
DESDE VEINTIUN PESETAS
EL MANEJO DEL
KODAK
SE APRENDE EN DIEZ MINUTOS

Albino R. Alonso

LIBRERIA-PAPELERIA
MAYOR PRAL. 46

CARNAVAL

10 DE FEBRERO

EL SIGLO XX

Ofrece a V.

CRESPONES, GASAS GEORGET LISAS Y BORDADAS, TERCIOPELOS SEDAS, LAMÉS, FULGURANTES, etc., etc.

Visite el escaparate de

EL SIGLO XX

En él está SU VESTIDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43 - MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928 - 416 por 100

PRIMAS cobradas en ESPAÑA durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de Incendios	13.076.652'06
" de Vida	7.009.229'85
" de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'36
" de Accidentes del Trabajo	1.374.034'77
" de Transportes	1.014.698'65
Pesetas,	23.784.730'69

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA

Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos.

RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres, 25.985.266'06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103'29; total, 57.632.369'35.

Reducidos todos los valores a pesetas al cambio del 31 de diciembre de 1927.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.), y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CORDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle del Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesherbes, 167.
10.—Boulevard Malesherbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34, y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes.

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUB-DIRECTOR EN PALENCIA

Higinio Martínez de Azcoitia.-Mayor Pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

La Madrileña

Félix F. Porras

Fernández de los Ríos, 10

MADRID

En la Exposición y Feria de Navidad celebrada en Madrid, S. M. el REY DON ALFONSO XIII (q. d. g.) hizo grandes elogios de mi ANIS MIL PESETAS y ANIS DEL EXPLORADOR, dispensándome el alto honor de admitir una botella de cada una de tan acreditadas marcas, éstas y mi riquísimo VERMOUTH, como así también mis excelentes JARABES para REFRESCOS, los hallarán en Palencia, en la EXPORTADORA. Avenida de Casado del Alisal, 24, cuya propietaria, la señora viuda de Baldomero Fernández, es la Depositaria para toda la Región de mis productos.

EL DIARIO PALENTINO